

CUAUHTEMOC.

SU ASCENDENCIA, SU EDAD, SU DESCENDENCIA.

DISERTACIÓN ESCRITA

por Ignacio B. del Castillo,

ALUMNO DE LA CLASE DE HISTORIA EN EL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.¹

De las varias épocas culminantes de la Historia de México, ninguna, quizá, tan interesante, tan pletórica de episodios notables, tan bella y tan portentosa como la de la conquista española. Todos los soberbios caracteres de una gloriosa epopeya se advierten en ella, por una parte, y todos los sombríos tintes de una sangrienta tragedia, por la otra. Allí se encuentran todas las grandezas y todas las miserias del hombre; allí la nobleza y la generosidad, la largueza y el valor, la lealtad y el heroísmo y otras tantas bellas cualidades forman notable contraste con la villanía y la crueldad, con

1. Obras consultadas: Aguilar, Fray Francisco de. Historia de la Nueva España. En Anales del Museo Nacional, tomo VII.—Amador, Elías. Bosquejo Histórico de Zacatecas. Zacatecas, 1892, en 8.º—Anales de Cuauhtitlán. Noticias Históricas de México y sus Contornos. En Anales del Museo Nacional, apéndice al tomo III, 1885.—Anales del Museo Nacional de México. México, 1877-1906, 9 vols. en folio.—Clavigero, Francisco Javier. Historia Antigua de México. México, 1844, 2 vols. en 8.º—Códice Ramírez. Relación del Origen de los Indios. México, 1878, en 4.º—Cortés, Hernán. Cartas y Relaciones al Emperador Carlos V. París, 1866, en 4.º—Chavero, Alfredo. Historia Antigua y de la Conquista (de México). En México á Través de los Siglos, tomo I. México-Barcelona, sin fecha, en folio.—Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. México, 1904, 2 vols. en 4.º—Durán, Fray Diego. Historia de las Indias de Nueva España. México, 1867-1880, 3 vols. en folio.—Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. Historia General y Natural de las Indias. Madrid, 1851-1855, en folio.—Frejes, Fray Francisco. Historia Breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano. Guadalajara, 1878, en 12.º—F(rejes), F(ray) F(rancisco). Memoria Histórica de los Sucesos más Notables de la Conquista Particular de Jalisco.

la codicia y la cobardía, con la perfidia y la ruindad y con todos los demás vicios que corroen el corazón humano.

Y de ese amontonamiento de virtudes, de ese cúmulo de podredumbre, que ambas cosas es, á la vez, la conquista de México, surge, grandiosa é inmaculada, la excelsa figura de Cuauhtémoc, el esforzado Emperador azteca.

Conocida, como es, la gloriosa vida heroica del último monarca de los mexica, no repetiré lo que ya han dicho hasta la saciedad competentes y grandes historiadores. Plumas extrañas y propias han descrito magistralmente la titánica obra de Cuauhtémoc, y es admirable, en verdad, el perfecto acuerdo con que todas han reconocido unánimemente, sin que para esto se hayan opuesto las naturales pasiones de raza, que él es, sin la menor duda, uno de los héroes de que puede enorgullecerse con justicia, no sólo un pueblo, sino aún toda la humanidad.

Hasta en los menores detalles la opinión de los historiadores se ha uniformado, y todos están contestes en afirmar las verdades que, algo alteradas, han pasado al dominio de la generalidad. Existe, empero, una monumental obra — «México á Través de los Siglos» — que, por ser la que con mejor éxito ha refundido en sí todas las numerosas que la precedieron y por haber sido escrita por conspicuos é ilustrados historiadores, es considerada universalmente, y con razón, una de las más autorizadas historias de México y uno de los joyeles más ricos de los libros que nos legaron, como preciosas reliquias, los escritores del siglo pasado: un caudal de conocimientos amplios y profundos derrocharon en ella sus autores;

Guadalajara, 1879, en 12.º—García, Genaro. *Carácter de la Conquista Española*. México, 1901, en 8.º—Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva. *Obras Históricas*. México, 1891-1892, 2 vols. en 8.º—López de Gomara, Francisco. *Historia de las Conquistas de Hernando Cortés*. México, 1826, 2 vols. en 8.º—Orozco y Berra, Manuel. *Historia Antigua y de la Conquista de México*. México, 1880, 5 vols. en 8.º—Prescott, W. *Historia de la Conquista de México*, México, 1844-1846, 3 vols. en 8.º—Riva Palacio, Vicente. *El Virreinato. En México á Través de los Siglos*, tomo II. México-Barcelona, sin fecha, en folio.—Sahagún, Fr. Bernardino de. *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. México, 1829-1830, 3 vols. en 8.º—Sahagún, Fr. Bernardino de. *Historia de la Conquista de México*. México, 1829, en 8.º—Sahagún, Fr. Bernardino de. *Relación de la Conquista de esta Nueva España*. México, 1840, en 8.º—Solís, Antonio de. *Historia de la Conquista de México*. Madrid, 1783-1784, 2 vols. en 4.º—Tezozómoc, Hernando Alvarado. *Crónica Mexicana*. México, 1877, en 4.º—Torquemada, Fray Juan de. *Monarquía Indiana*. Madrid, 1723, 3 vols. en 4.º—Vetancurt, Fray Augustin de. *Teatro Mexicano*. México, 1697-1698, 2 vols. en 4.º—Veytia, Mariano de. *Historia Antigua de México*. México, 1836, 3 vols. en 8.º

un océano de erudición la inunda; un criterio fino, educado, científico, campea en ella desde la primera hasta la última página; del análisis frío y sereno han nacido todos sus conceptos; mas, también es cierto, en llegando á tratar de puntos relativos á Cuauhtémoc, los conocimientos se opacan, la erudición desaparece, el análisis no existe, el criterio huye, la crítica se esconde, y, por tanto, dicha obra se limita á reproducir, sin una observación siquiera, la versión del cronista primitivo que más simpatías ó más fe merece á sus autores, ó bien éstos echan mano de documentos errados, los cuales interpretan de mala manera, y se olvidan de que la historia definitiva, que es la que ellos hacen, para quedar única, sola y verdadera, debe principiar por destruir y por aniquilar, aunque sea indirectamente, todo lo impuro y falso que enfrente de ella pueda levantarse.

Es cierto que hay, en efecto, una lamentable discrepancia de pareceres sobre algunos detalles de la vida de Cuauhtémoc, originada de esa falta de precisión que caracteriza á los historiadores primitivos; pero la confusión de éstos, atenuada por muy grandes circunstancias, bastante cada una de ellas para perdonar, no sólo una inexactitud inadvertida ó una omisión involuntaria, sino hasta un engaño premeditado, ha sido aclarada ya por grandes y laboriosas investigaciones de sesudos historiadores contemporáneos: así llama más la atención que los autores de «México á Través de los Siglos,» suficientemente preparados por el estudio lógico y razonado de la materia para cosechar, en los ásperos é incultos campos de la Historia, las flores purísimas de la Verdad y para segar con implacable mano la cizaña que suele asomar en medio del conjunto brillantísimo de aquéllas, hayan incurrido en garrafales errores y sendas contradicciones, que muy posiblemente podrían desautorizar la obra en general, si ésta no estuviera muy bien garantizada con los respetables nombres que ostenta en su portada.

* * *

De un error capital que acerca del mismo punto se observa en los tomos I y II de «México á Través de los Siglos,» se derivan, como veremos en seguida, los demás que señalaré.

El autor del volumen II con loable empeño trató de dilucidar cuál fué la verdadera edad que tenía Cuauhtémoc cuando subió al trono de los aztecas, vacante por la inesperada muerte del vale-

roso Cuitláhuac, y para hacer sus disquisiciones y formular asertos acudió á varios documentos que de una manera categórica habían sido tachados de erróneos, ya que no de apócrifos, en el anterior tomo de la obra, y, naturalmente, si los fundamentos fueron falsos, las conclusiones á que llegó no pudieron ser verdaderas, como no lo fueron en realidad.

La indulgencia del lector no se hubiera negado, sin embargo, á quien con tan buena voluntad había procurado establecer la verdad en una página confusa de la vida de Cuauhtémoc; mas como de aquellos documentos se desprendían versiones absurdas y anacronismos y contradicciones en no pequeño número, todo lo cual fué aceptado como bueno por el historiador, éste fué culpable ante el público, si no de una ignorancia que ningún hombre justo supondría en él, sí de una ligereza y de una serie de olvidos, imperdonables.

No seré yo, sin embargo, quien formule severas acusaciones contra él: me limito simplemente á poner de relieve su lamentable falta y á procurar enmendarla en cuanto me sea posible, tratando de restablecer la verdad en los puntos en que con su extravío la hizo vacilar.

Y como no quiero que al lector quede duda alguna, me parece acertado copiar lo que en lo conducente encuentro en el expresado volumen II. Es lo primero una cédula real que en su parte relativa dice así:

«Yo Don Antonio de Mendoça Viso Rey e gouer^{or} por su mag^d en esta nueva esp^a etc por q^{to} el Rey mi Señor fue seruido de despachar una su rreal çedula del thenor sig^{te}. || El rrey. || Don her nando cortez nr̄o. cap.ⁿ general e gouer^{or} de esa nueva españa se pades que por parte de Don Diego de mendoça Austria y moctesuma caçique e prinçipal de esa çiudad de tenuxtitlan mex^{co} nos a çido hecha Relaçion diciendo que se halla muy agrauiado por la muerte tan violenta y afrentosa q. le mandastis dar a su padre y a otro prinçipal allegado suyo (á quienes) mandastis ahorcar publicam^{te} sin justifiçacion alguna Dada en madrid a dos dias del mes de octubre de mill e quiē e veinte y cinco a^o || Yo El rrey || Refrendada de manuel mar̄nz Vasques y a las espaldas de ella estan cinco señaes. || E visto por mi la dha ceudala atentō lo pedido por el cacique Don Diego de mendoça por la prest^e doy este mi mandam^{to} en el yncorporada para en guarda de su D^{ño}. Fho en mex^{co} a ocho dias del mes de Jullio de mill e quin^o e quarenta e siete años. Don Antonio de mendoza.»

Y otra cuyo texto, en lo que nos importa, es el siguiente:

«Don Cárlos, por la Divina Gracia de Dios Rey de los Romanos Emperador *semper augusto*, con Doña Juana su madre y el mismo Don Cárlos por la misma Doña Juana, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, etc., etc., por hacer bien y merced á vos Don Diego de Mendoza de Austria Moctezuma hijo de Don Fernando Cortés Cuauhtemoc, Señor Rey que fué de esa Nueva España, y ser nieto del Monarca y Emperador Moctezuma y de los demás reyes que fueron, cuya prosapia de cuyo origen, de cuyo imperio de Tescosomoc de Atzacapotzalco fueron principio del imperio mexicano y en quien tuvo principio de Cuacuapichahua en el pueblo de Santiago Tlaltelulco, cuya ascendencia de D. Diego de Mendoza de Austria de las nuestras Indias me ha sido fecha relacion que el derecho vuestro, y vuestro padre y vos me habeis servido en toda la conquista de Nueva España de México, y como fué eso de Suchipila (hoy Juchipila, Zac.) y Metztlán (Estado de Hidalgo) Jalisco y demás provincias desde el camino de México sujetasteis y passificasteis los sacatecas (hoy Zacatecas), y San Luises y toda esa conquista y passificacion de Axacuba (Estado de Hidalgo), y las provincias de toda la Teotalpa (hoy Teotalpan, Pue.) y en todo aquello que fué menester de socorros dando muchos bastimentos y tesoros, y mucho orden para la passificacion en que siempre os señalasteis por mui leales servidores nuestros, con Vuestras personas, y armas, gente y hacienda como á tales recibisteis con mucho amor y amistad y amparasteis á D. Fernando Cortés al tiempo que en nuestro nombre á ese dicho nuevo Reyno de las Indias y sujetasteis y bos os pusisteis debajo de nuestro dominio y señorío Real, y que así teneis vos voluntad de lo continuar como Valeroso Capitan de tal prosapia y Real generacion y me fué suplicado atento los servicios del dicho vuestro padre, y vuestros y porque de vos y de ellos queden perpétuas memorias y de vuestros descendientes fueseres mas honrados, por la presente os hacemos merced de todas las tierras de su cacicazgo y señorío. Dada en Sevilla á catorce dias del mes de Abril de mil quinientos y veinte y tres años.—Yo el Rey.—Yo Francisco de los Cobos Secretario de sus Magestades Cesarias y Augustas la hice escrebir por su mandado.»

Una vez insertados los anteriores documentos, el historiador agregó lo siguiente:

«La fecha de estas dos cédulas, que existen una original y otra en copia certificada en el Archivo general de la ciudad de México, y el hacer relación en ellas de un hijo de Cuauhtemoc que estaba ya en edad de haber ayudado á las conquistas como *exforzado* (sic) *capitan* y haberse quejado ante el emperador de la muerte de su padre, vienen probando que Cuauhtemoc no podía tener la edad

que le suponen todos los historiadores. Bernal Díaz dice que representaba tener veintitres á veinticuatro años; es muy fácil suponer que es (sic) hubiera engañado por el aspecto, porque los hombres de la raza á que pertenecía Cuauhtemoc, dejan conocer muy poco en el rostro la edad que tienen, y es necesario que la vejez esté muy avanzada para que sus cabellos comiencen á blanquear y á marchitarse su rostro. Ixtlixochitl dice: «eligieron rey á Cuauhtemoc de edad de catorce años, famosísimo capitán,» pero esto indudablemente es un error, cuando menos de los copistas, porque á los catorce años era imposible que fuera famosísimo capitán.

«Cuauhtemoc debe haber muerto de más de cuarenta y cinco años, suponiendo que el año de 1523 [fecha de la primera cédula] su hijo contara veintidos á veintitres años y que le hubiera tenido á la edad de veinte ó veintiuno.

«Además, como en todas esas cédulas se llama al hijo de Cuauhtemoc nieto del emperador Moctezuma y en ninguna de ellas se hace relación de la princesa Tecuichpo, pudiera entenderse que Cuauhtemoc era hijo de Moctezuma y así lo indica también el árbol genealógico que acompaña al curioso expediente en donde están las cédulas del emperador Carlos V.

«Este árbol genealógico, formado con los retratos de todos los personajes en él comprendidos, dice así:

«El emperador Tezozomoczin, señor que fué de Escapuzalco de quien procedieron los reyes de Santiago y México.

«Quaquapiçahuac, primer rey de Santiago, hijo del Emperador Tezozomoczin.

«El gran monarca Moctezuma que fué del Imperio Mexicano.

«D. Fernando Cortés Moctezuma el Emperador. 1

«D. Diego de Mendoza de Austria Moctezuma, hijo legítimo de D. Fernando Cortés Moctezuma, Guichilihuitl.

«D. Baltasar de Mendoza Montezuma, hijo legítimo de D. Diego de Mendoza de Austria Montezuma, nieto del Emperador Montezuma, Señor de Tesontepeque por ser línea recta de Netzahualcoyotl como descendiente de sangre real de Guichilihuitl y demás emperadores fueron de esta Nueva España.»

Hasta aquí el autor del tomo II de «México á Través de los Siglos.»

1 Dan este nombre á Cuauhtémoc.

*
* *

Son varios los errores que encierran los tres documentos copiados y las conclusiones formuladas por el historiador, y dos de ellos se derivan del árbol genealógico aducido como prueba por éste, el cual árbol fué formado, según dice el tomo I de «México á Través de los Siglos,» por los herederos de Huitzilíhuitl, descendientes de Tezozómoc, quienes tomaron el apellido de Austria y Moctezuma y á mediados del siglo XVIII pretendieron descender de Motecuhzoma Xocoyotzin y de Cuauhtémoc. En el expediente formado al efecto figuró dicha genealogía, la cual, según el mismo autor del tomo I, á más de ser posterior á la época antigua, revela desde luego grandes errores históricos.

Conste que si yo menciono lo anterior, no es porque del todo esté conforme con lo que asevera: mi único intento es poner á la vista la contradicción que en este punto, como en otros, se nota en los dos primeros tomos de la obra referida.

Los dos errores de que hablo son: el primero, que Motecuhzoma Xocoyotzin fué hijo de Cuacuapizahua, y, el segundo, que Cuauhtémoc, á su vez, fué hijo de este Motecuhzoma.

Para destruirlos desde sus raíces, he formado, en presencia de las versiones más autorizadas y verisímiles, el cuadro genealógico de los emperadores aztecas que acompaña á este estudio.

He aceptado para él la cronología del señor Orozco y Berra, que, como es bien sabido, es la mejor, y me he limitado á señalar únicamente á los varones de la familia real que ocuparon el trono, ó que fueron padres de algunos de los monarcas, y de las mujeres sólo he hecho figurar á aquellas entre cuyos hijos hubo también algún emperador.

Fácilmente se comprenderá que sería imposible averiguar, para hacerlos constar, los nombres, por ejemplo, de los hijos de Netzahualcóyotl, que fueron, según dice uno de sus descendientes, 72 hombres y 69 mujeres, habidos en un número relativo de esposas ó concubinas. Por lo demás, aparte de que ningún interés tendría conocer separadamente á cada uno de tantos descendientes, basta, para el fin que persigo, con los datos contenidos en dicho cuadro genealógico.

La circunstancia de que entre los soberanos de México imperaba la poligamia, y la de que no son conocidos en muchos casos los nombres de las madres y de las esposas de los emperadores, me

obligan á no consignar, en el cuadro adjunto, todos los numerosos matrimonios y enlaces ilegales celebrados por cada miembro de la dinastía mexicana.

Esto no obsta para que en aquél se pueda ver que Motecuhzoma Xocoyotzin fué hijo de Axayácatl y no de Cuacuapizahua, y que el padre de Cuauhtémoc no fué este Motecuhzoma, sino Ahuítzotl.

Dando por cierta la existencia del nieto de Cuauhtémoc, se verá que no era «línea recta de Netzahualcóyotl como descendiente de sangre real de Guichilihuitl y demás emperadores fueron de esta Nueva España;» pero que, por haber sido el mismo Netzahualcóyotl abuelo de la madre de Cuauhtémoc, sí podía aquél haber contádolo entre sus antepasados.

* * *

A la confusión que se nota en el árbol genealógico que arriba he insertado y á la manifiesta inexactitud de los datos consignados en las dos cédulas reales que igualmente conocemos, sobrevino la sanción que el autor referido dió á los errores de que acabo de ocuparme y, lo que es peor, un tercer error, tan infundado como aquéllos, contenido en la afirmación de que Cuauhtémoc no fué esposo de Tecuítchpoch (copo real de algodón) ó Isabel, si le damos el nombre que adoptó al recibir las aguas bautismales, hija del Emperador Motecuhzoma Xocoyotzin.

Historiadores primitivos y contemporáneos unánimemente afirman que Cuauhtémoc casó con ella en 1520, cuando era una niña de diez años de edad, que acababa de perder á su primer esposo, el nunca bien laureado Cuitláhuac.

Más tarde, Tecuítchpoch ó Isabel, á la muerte de Cuauhtémoc, acaecida en 1525, contrajo terceras nupcias con Alonso de Grado, oficial español; muerto éste, casó por cuarta vez con Pedro Gallego, de quien hubo un hijo llamado Juan Gallego Moctezuma, y, finalmente, su quinto esposo fué Juan Cano, de cuya unión nacieron Pedro, Gonzalo, Juan, Isabel y Catalina Cano.

Este su último marido dice, con referencia al segundo matrimonio de ella: «Guatimuçin, señor de México, su primo, (1) por fixar mejor su estado, siendo ella muy muchacha la tuvo por muger.»

Esta afirmación, salida de persona que no podía estar mejor enterada, basta para destruir dicho error.

(1) Falso: era su tío. Véase el cuadro genealógico formado por mí.

*
* *

Para asignar á Cuauhtémoc la edad de veinticinco años en el tiempo de su aprehensión por los españoles, el tomo I de «México á Través de los Siglos» se apoyó en el testimonio de Bernal Díaz del Castillo, «autor que no sólo queda desmentido por todos los cronistas, sino que escribió con tal descuido acerca del particular, que en un capítulo presenta á Cuauhtemoc de «hasta veinte y cinco años;» en otro de «obra de veinte y tres años,» y á las cinco páginas «de edad de veinte y tres ó veinte y cuatro años.»

La edición de Díaz del Castillo hecha según el código autógrafo por el Sr. Lic. D. Genaro García, viene á comprobar todavía más que «El Galán» no merece crédito alguno en este punto, pues las edades que da á Cuauhtémoc aparecen en ella en mayor contradicción, unas respecto á otras, que en las anteriores ediciones.

La primera edad permanece igual; pero la segunda queda modificada así (cap. CLIII): «obra de veynete y cinco o veynete y seys años;» y la tercera ó última de este otro modo (cap. CLVI): «de edad de veynete y vn años,» y el editor en una nota hace saber que en el original estaba testado: «veynete y tres o veynete y quatro años.»

Para apreciar mejor las contradicciones de Díaz del Castillo, debemos tener en cuenta que la primera edad de veinticinco años la señala á Cuauhtémoc en el segundo semestre de 1520, después del sangriento desastre de la Noche Triste, y que las siguientes, ó sean la de veinticinco ó veintiséis años y la de veintiuno, ó veintitrés, ó veinticuatro años, como decía primero el original, las da al bravo defensor de México en el año siguiente, al narrar las tentativas de Cortés para atraerlo á la paz y al referir su aprehensión. Es decir, que hizo que en el corto término de un año disminuyera cuatro la edad del heroico vástago de Ahuítzotl, ó dos ó uno, si se acepta la versión testada.

En el tomo II de «México á Través de los Siglos,» el autor, desentendiéndose, quizá sin darse cuenta, de todo lo que su colega había escrito en el volumen anterior, y dando puñalada mortal á lo aseverado por los más verídicos cronistas, tuvo á bien señalar cuarenta y cinco años de edad á Cuauhtémoc, como hemos visto en la parte antes copiada.

El aparatoso apoyo que tomó para hacer esto, no puede ser más endeble, más vano y más desprovisto de autoridad.

Es completamente imposible que Cuauhtémoc tuviera cuarenta

y cinco años de edad en 1525. Para ello debería haber nacido en 1480, esto es, cuando su padre, Ahuítzotl, se encontraba aún en el Tlillancalmeca, establecimiento de educación regido por duras y severas leyes de moral, y cuyos educandos, aunque fueran príncipes de sangre real, no podían, á pesar de estar en plena pubertad, tener trato íntimo con personas de distinto sexo, ni menos ser padres de familia.

Además, Cuauhtémoc fué el hijo menor de Ahuítzotl, y éste dió el sér á siete hijos, por lo menos. De modo que para que el último de ellos, ó sea Cuauhtémoc, hubiera nacido en 1480, el primogénito debería haber visto la luz primera en 1474, aproximativamente, año en que Ahuítzotl era un niño que apenas contaba ocho de edad, puesto que su nacimiento acaeció en 1466, cuando muy temprano, y de ningún modo antes.

Basta, para convencerse de esto último, echar una ojeada retrospectiva al año de 1486, en que fué electo rey el mencionado Ahuítzotl.

Los pasajes que en seguida copiaré, tomados de crónicas cuyos autores están libres de sospecha, comprueban clara y terminantemente que Ahuítzotl era aún muy joven cuando ascendió al trono, aunque no menor de veinte años, puesto que un lustro antes había sido nombrado tlacochealcátl ó capitán general del ejército, cargo que dimitió su hermano Tízoc al aceptar la corona del Imperio Mexicano.

Dice Tezozómoc que cuando el Senado mexicano acordó, en 1486, elegir rey al viejo Cihuacóatl Tlacaeltzin, hermano de Motecuhzoma Ilhuicamina, y le comunicó esta resolución, él rehusó tal honor, alegando, como justo impedimento, su avanzada edad, y que designó á Ahuítzotl Teuctli, nieto menor de su hermano, á lo cual el Senado se opuso, porque el candidato era niño muy pequeño y no sabía regir ni gobernar tan grande Imperio.

Durán confirma esto diciéndonos que los principales señores se opusieron á que Ahuítzotl fuera rey, porque «era muy niño y no tenía aun edad para reynar y porque la grandeza de México y su grauedad y autoridad requería una persona vieja y venerable.»

Agrega este mismo autor que Tlacael pidió á Netzahualpilli su parecer sobre el nombramiento que había hecho recaer sobre Ahuítzotl: «decidle que yo he determinado de hacer rey de México á mi sobrino *Auilzotzin* (dijo á los mensajeros) y que la tacha que le allan y el inconveniente es ser pequeño y de poca edad, á lo qual yo me profiero de le tener á mi cargo y industriar en lo que á las cosas de su república (sic) convenga.»

El Rey de Texcoco opinó que Tlacael fuese elevado al trono y

«que pusiesen á su lado á su sobrino *Auitzotzin*, que por ser niño tomaria las costumbres del tío y deprenderia.»

Á pesar de esto prevaleció el nombramiento hecho por Tlacacl, y, en consecuencia, Ahuítzotl fué sacado del Tlillancalmeca, en donde recibía su educación, y provisionalmente dado á conocer como soberano de México. En este acto el viejo *factotum* de la monarquía dirigió un breve discurso al Senado, y de él tomo las siguientes palabras que son conducentes á mi objeto:

«Señores poderosos. auis de sauer que por mis ruegos se a eleto por rey y señor deste reino un sobrino mio, que se dice *Auitzotl*.: yo veo que es verdad que es moço y muchacho; pero por esto estoy yo de por medio para suplir su niñez.; y pues el Señor de lo criado me lo ha dexado. y éste es el menor de todos, y sus hermanos no han tenido ventura, quiza está en éste lo que á los pasados (*Axayácatl* y *Tízoc*) les faltó, que fué goçar de su reino muy poco y al mejor tiempo auelles la muerte cortado el hilo de su mocedad.»

Pocos días después fué coronado con toda solemnidad el nuevo monarca, en cuya ceremonia recibió las felicitaciones de los soberanos de los reinos colindantes «con mucho sosiego y reposo. (y) con una grauedad y mesura, no de niño como era, sino de viejo muy anciano.» De su discreta contestación entresaco lo siguiente:

«Poderosos Reyes y yllustres y exelentes señores, padres y deudos mios: yo os agradezco mucho el auiso y consuelo que me auis dado; bien conozco que no soy nada ni valgo nada para la diuidad en que me an puesto: lo que os pido es que me ayudeis para que yo con mi poca edad no afrente á mi patria y señorío. ¿dónde merecí yo tanto bien, ni qué méritos fueron los mios tan grandes para que me sentase yo en este lugar, pues ayér estaua á los pechos de mi madre y jugando con la tierra y lodo con los demas niños?»

Antes de pasar adelante, debo advertir que no es aventurado creer en la verdad de los discursos que inserta Durán en su «Historia de las Indias,» de los cuales he tomado los fragmentos anteriores: el eminente historiógrafo don José Fernando Ramírez dice que debemos concederles crédito, puesto que el autor los tradujo de textos mexicanos auténticos.

Ahora bien: demostrado ya que Ahuítzotl no pudo haber engendrado en 1480 el último de sus hijos, puesto que entonces tenía catorce años de edad, poco más ó menos, y probado, por consiguiente, que Cuauhtémoc no pudo haber tenido cuarenta y cinco años cuando murió, réstame decir cuántos fueron los que contaba, según los testimonios más autorizados.

Para esto me serviré de las investigaciones que llevó al cabo hace algunos años mi ilustrado profesor, el Sr. Lic. D. Genaro García. En las siguientes líneas está resumido el feliz resultado de ellas:

«Después de indicar Cortés cuánto se preciaban los mexicanos de tener por rey á Cuauhtemoc, agrega que éste «era mancebo de edad de diez y ocho años;» Francisco de Aguilar asienta también que Cuauhtemoc «era Señor mancebo de hasta diez y ocho años, valeroso y ualiente.»

«Dijonos ya el P. Durán que al estallar en México la rebelión contra los españoles, Cuauhtemoc, «aunque mozo, salia armado cada día á pelear y á animar á los suyos;» poco después vuelve el autor á pintar á Cuauhtemoc como «muchacho y de poca edad pero valeroso [y de] ánimo invencible para antes morir que darse ni sugetarse.»

«El Códice Ramírez dice igualmente de Cuauhtemoc que era «animoso capitán de edad de diez y ocho años.» Por último, Ixtlilxochitl manifiesta que el insigne Monarca, cuando fué electo al trono, era «de edad de diez y ocho años, famosísimo capitán, cual convenía por el tiempo y trance en que se veían los mexicanos.»

La edad de Cuauhtémoc fué, pues, de diez y ocho años cuando asumió el poder en 1520, y de veintitrés cuando fué asesinado por Cortés en 1525.

Y esto está fuera de duda. Considérese, si no, que no sólo lo afirman los textos de los indios, las crónicas de los descendientes de los heroicos tenochcas y las plumas de los soldados conquistadores, sino que es el mismo Hernán Cortés quien lo aseguró, bajo la responsabilidad de su firma, en una de las cartas que dirigió al Emperador Carlos V.

Es cierto que el historiador debe ser muy cauto para tomar por verídica una aseveración del caudillo de la conquista, supuesto que éste en muchos casos pinta los hechos á su manera, los desfigura para que resulten favorables á él, ó sencillamente los oculta; mas en el caso concreto que me ocupa nada de esto puede suponerse; por lo contrario, el testimonio de Cortés es, á mi juicio, la prueba más palmaria y concluyente de que Cuauhtémoc tuvo en realidad diez y ocho años.

Si Cortés se hubiera apartado de la verdad al señalar la edad de su noble adversario, nunca hubiera sido para disminuir ésta, sino, antes bien, para hacerla llegar hasta el punto en que un hombre puede hacerse temible y respetable, como era Cuauhtémoc, tan sólo por su edad; y es claro que no hubiera pintado joven á Cuauhtémoc por el solo gusto de mentir, porque ésto, lejos de favorecer

sus propósitos, hubiera hecho perder mucha de su épica grandeza á las audaces hazañas de su aventura.

Por otra parte: Cortés escribió su carta al Emperador á raz de los acontecimientos que en ella narra y cuando tenía, por lo mismo, muy fresca aún en su memoria la imagen de los personajes de ellos; y tratándose de Cuauhtémoc, de quien no sólo conservaba la imagen, sino que en persona lo tenía á su lado, podemos suponer, con mayor razón, que en su misma presencia y con datos proporcionados por él manifestó su edad.

Con todo lo anterior creo dejar rectificado el doble error que acerca del punto relativo encierra «México á Través de los Siglos;» pero como si bien es cierto que en el tomo I sólo se fundó el autor en uno de los testimonios ya citados de Dfaz del Castillo para señalar á Cuauhtémoc veinticinco años de edad en 1520, en el tomo siguiente el historiador tomó como base de su conclusión la existencia de un hijo de Cuauhtémoc, la cual efectivamente se desprende del texto de los documentos en que se apoyó, cumple á mi deber averiguar si el referido descendiente existió en realidad, y así, á la par que terminaré mi tarea de dilucidar el punto relativo á la edad de Cuauhtémoc, trataré de destruir la versión de que éste tuvo un hijo legítimo que en 1525 contaba una edad que lo colocaba más bien entre los adultos que entre los niños.

* * *

Suponiendo que para que el sujeto á que aluden las dos cédulas reales de Carlos V mereciera en 1523 el dictado de «valeroso capitán» y con sus servicios en la campaña se hubiera hecho acreedor á las recompensas de la majestad española, tuviera la edad de veintidós á veintitrés años que le asigna el mencionado escritor en las conclusiones que he transcrito en su lugar, debería haber nacido en 1500 ó en 1501.

Basta colocar cualquiera de estas dos fechas al lado de la de 1502 que marca el nacimiento de Cuauhtémoc, para convencerse desde luego de que es verdaderamente imposible que don Diego de Mendoza Austria y Moctezuma fuera hijo de él.

Esto es aceptando como exacta la fecha de la cédula relativa; mas como adelante demostraré que es absurdo creer que fué expe-

dida en ese año —1523— y sí es lógico suponer que la verdadera fecha del original es la de 1533, y, además, como desde 1525 el mismo don Diego elevó sus letras al Rey, resulta que debió haber nacido hacia 1510 ó 1511 y que en 1525 contaba catorce años de edad, por lo menos, y en 1533 ya era un hombre de veintidós años, bien cabales y completos.

De modo que nació cuando su supuesto padre apenas tenía ocho ó nueve años de edad, y cuando Tecuítchpoch, la esposa de éste, acababa de ser dada á luz ó estaba aún envuelta en pañales en el regazo de su madre.

Así, pues, no fué hijo de Cuauhtémoc. Además, puedo asegurar, hasta donde es dable, que éste murió sin dejar descendientes legítimos, pequeños ó grandes.

Recordaré á este respecto lo que antes he dicho, esto es, que Cuauhtémoc casó con Tecuítchpoch á fines de 1520, cuando murió el glorioso Cuítláhuac, primer esposo de ella, y que la misma era una niña de diez años de edad en aquella luctuosa época y de quince en el año en que su segundo esposo fué villanamente asesinado.

He citado ya en comprobación de uno de mis asertos algunas palabras de Juan Cano, el último marido de Tecuítchpoch, y ahora sacaré á colación otras que me apoyan para negar que Cuauhtémoc tuvo hijos legítimos. Dice Cano que Cuauhtémoc, por fijar mejor su estado, casó con Tecuítchpoch cuando era muy muchacha, pero que «no ovieron hijos ni tiempo para procreallos.»

Ahora bien: lo innegable es que existió en efecto un joven, hijo de alguno de los principales señores sacrificados en el camino de las Hibueras, que se quejó ante Carlos V de la injusta muerte dada á su padre, y que contribuyó poderosamente, aliado con los españoles, á la conquista del territorio mexicano y de los demás que lo limitaban. ¿Quién fué él?

Para contestar esta pregunta es necesario entrar en profundas y dilatadas investigaciones, pues no tengo noticia de que alguien haya procurado, antes de ahora, esclarecer este punto. Sé que en el Archivo General y Público de la Nación y en la Biblioteca del Museo Nacional existen voluminosos expedientes inéditos, en que constan las informaciones y demás diligencias practicadas cuando el individuo ó los individuos que dijeron ser descendientes de Cuauhtémoc impetraron la gracia del Monarca de España; y para examinarlos tan detenidamente como se debe, á fin de hacer que se desprenda de ellos una conclusión ajustada á la verdad, es indispensable consagrarse por entero á esa tarea, que juzgo ardua y prolongada.

Materia, pues, de un nuevo estudio será este punto. Y advierto

que reservo su disquisición para más tarde, porque me anima el sano deseo de hacer la luz en él hasta donde mis facultades me lo permitan; de otro modo, podría colocarme, para salir del paso, en el terreno de la suposición y declarar á don Diego de Mendoza hijo de Coanácoch, por ejemplo, quien fué asesinado, como Cuauhtémoc, en 1525, ó aceptar la versión que consta en el tomo I de «México á Través de los Siglos,» á la cual hice referencia cuando aludí á la falsedad de los datos del árbol genealógico insertado.

Creo, además, que, para adquirir la certeza de que Cuauhtémoc murió sin dejar descendientes legítimos, basta con lo que dejo apuntado, y que, por tanto, el problema de la identificación de don Diego de Mendoza puede considerarse secundario y de no precisa é inmediata solución.

*
* *

De la cédula real que he copiado en segundo lugar se desprende una calumnia muy grande, contenida en la afirmación de que Cuauhtémoc recibió de paz á los aventureros españoles.

Yo no me explico, en verdad, cómo el ilustrado autor del tomo II de «México á Través de los Siglos» pudo aceptar como verdades concluyentes tantos y tan absurdos yerros como contienen los documentos de que se sirvió, y cómo no vaciló para deducir de ellos conclusiones reñidas con la verdad y hasta con el más simple sentido común; pero menos me explico aún cómo él, tan entusiasta admirador de Cuauhtémoc, tan devoto suyo, que hasta ordenó, como Secretario de Estado, la erección del hermoso monumento que para honrar la memoria de aquél se yergue en una de las glorietas del Paseo de la Reforma, pudo creer que el personaje de que nos habla dicha cédula real fué en realidad Cuauhtémoc, y cómo no sólo lo creyó, sino hasta lo sancionó clara y explícitamente. Sin duda no se dió cuenta de lo que hizo.

Es tan manifiestamente infundado y torpe el cargo que, por una mala interpretación, resulta contra Cuauhtémoc, que no merece, en verdad, los honores de una verdadera refutación, y, por tanto, estas líneas tienden sencillamente á impugnarlo y á rechazarlo, como indigno de figurar en una obra seria de Historia.

La gloria imperecedera de Cuauhtémoc, nacida con el primer impulso bélico del altivo sucesor de Cuitláhuac; arrullada con los

salvajes gritos guerreros de los denodados defensores de la noble México; desarrollada en medio del imponente estruendo de los golpes soberbios de la macana, del silbido heroico de la flecha y del zumbido solemne de la honda; purificada con los ríos de sangre derramada impíamente por los aventureros españoles, para después surgir, grande é imponderable, de entre los escombros de la opulenta Tenoxtitlán; acrisolada en la infame hoguera que en mala hora encendió la insaciable codicia del émulo de Diego Velázquez, y más tarde definitivamente consolidada en las ramas de un árbol ignorado; esa gloria que Hernán Cortés fué el primero en proclamar á la faz del Universo, y que ha sido respetada á través del tiempo por todos los hombres y por todas las pasiones, no se opacará, no, ni podrá ser ocultada con un dedo de la mano, como inconscientemente pretende hacerlo el citado autor.

Sin embargo, quien quiera convencerse de que es inexacto que Cuauhtémoc recibió de paz á los españoles, que consulte el tomo I de la misma obra en cuyo tomo II se hace al arrogante monarca tan terrible acusación, y que diga si, después de haber leído el brillantísimo relato que allí se hace de las heroicas hazañas del inmortal Cuauhtémoc, es posible conceder crédito á versiones tan disparatadas como la de la cédula de Carlos V.

* * *

En la misma segunda cédula, la cual existe en copia en el Archivo de esta capital, según dice el autor á que vengo refiriéndome, se citan, como consumadas antes de 1523, las conquistas de los territorios de Jalisco y de Zacatecas, amén de las de otras poblaciones situadas en los Estados de Puebla, Hidalgo y Michoacán.

Causa pena, en verdad, que un historiador de tamaños tan grandes haya podido comulgar mentira tan estupenda y haya comunicádola á sus lectores sin el menor escrúpulo ni la más pequeña observación.

No es, por cierto, ese error el que ha exigido de mí mayor suma de investigación y estudio: su falsedad salta á la vista desde luego. Por esto he creído que para destruirlo no debo aducir grandes pruebas ni traer á colación muchas citas. Confío en que todos en general saben cuál es la verdad acerca de este punto.

Nadie ignora, en efecto, que la primera expedición que acordó enviar Cortés para conquistar la región de Jalisco, Colima y demás puntos comarcanos, salió de México en 1526, al mando de Juan Álvarez Chico, y que fué en 1527 cuando de hecho entraron en ella por primera vez las huestes conquistadoras que acaudillaba Francisco Cortés, sobrino de Hernán.

Público es también que á principios de noviembre de 1529 salió de México, con el mismo objeto, la segunda expedición, á las órdenes de Nuño de Guzmán, de funesta memoria.

Esto es por lo que toca á Jalisco; y por lo que respecta á Zacatecas, es bien sabido asimismo que las dos divisiones que envió el citado Nuño de Guzmán á someterla, una encabezada por Pedro Chirinos y otra por Cristóbal Oñate, ocuparon el territorio zacatecano en 1530. Juchipila, que también es mencionada en dicha cédula, fué sometida al poder español en el mismo año por el segundo de tales capitanes.

En cuanto á los otros poblados de cuya conquista también hace mención el expresado documento, comprendidos en lo que hoy son Estados de Hidalgo y Puebla, sería difícil precisar el año en que fueron sujetados; no así Metztlán, que fué conquistada á raíz de la toma de México, y de cuyo hecho se ocupó Hernán Cortés en la carta que, fechada el 15 de octubre de 1524, dirigió al Emperador Carlos V.

Así, pues, la data de la cédula de este Soberano no puede ser la de 1523. Acaso la verdadera es la de 1533, y los copistas, convirtiendo en 2 el tercer número de ella, y el autor que la publicó, aprobando la equivocación de éstos, la hicieron retroceder diez años justos y enteros.

De este modo se comprende que el Emperador Carlos V sí pudo haber tenido conocimiento de aquellas conquistas y haber premiado á sus campeones, en 1533; cosa que resulta imposible si se acepta la otra fecha, porque el Soberano de España no podía adivinar los sucesos del porvenir, ni aun ayudado por todo el vasto poder de su real grandeza.

Creo que no es necesario agregar algo más para evidenciar esta otra falsedad de dicho documento.

*
* * *

Concluído ya el examen que me propuse hacer de los tres documentos que aluden á Cuauhtémoc, insertados en la obra titulada «México á Través de los Siglos,» y de algunos de los asertos relativos á él, que, bien espontáneos, ó bien como consecuencia de aquéllos, se encuentran en la misma, y habiendo encontrado, lo que ya esperaba, que los primeros, en general, son indignos de crédito alguno, en el sentido en que les fué concedido, y que los segundos carecen de verdad, pues la única comprobación que los acompaña es falsa, á mi juicio, y una vez que dejo hecho cuanto me permitieron mis limitadas facultades y escasos conocimientos para contribuir á esclarecer los puntos errados ó dudosos, no me queda qué agregar, pues, como me prometí, no asumo el papel de censor, que está muy lejos de quien, como yo, tan sólo busca la Verdad, sin la cual no puede existir la Historia.



CORRIGENDA.

En el "Cuadro Genealógico de los Reyes Aztecas" dice: *Moquihuix*,
último Señor de Tetzoco.

Debe decir: *Moquihuix*, *último Señor de Tlatelolco.*

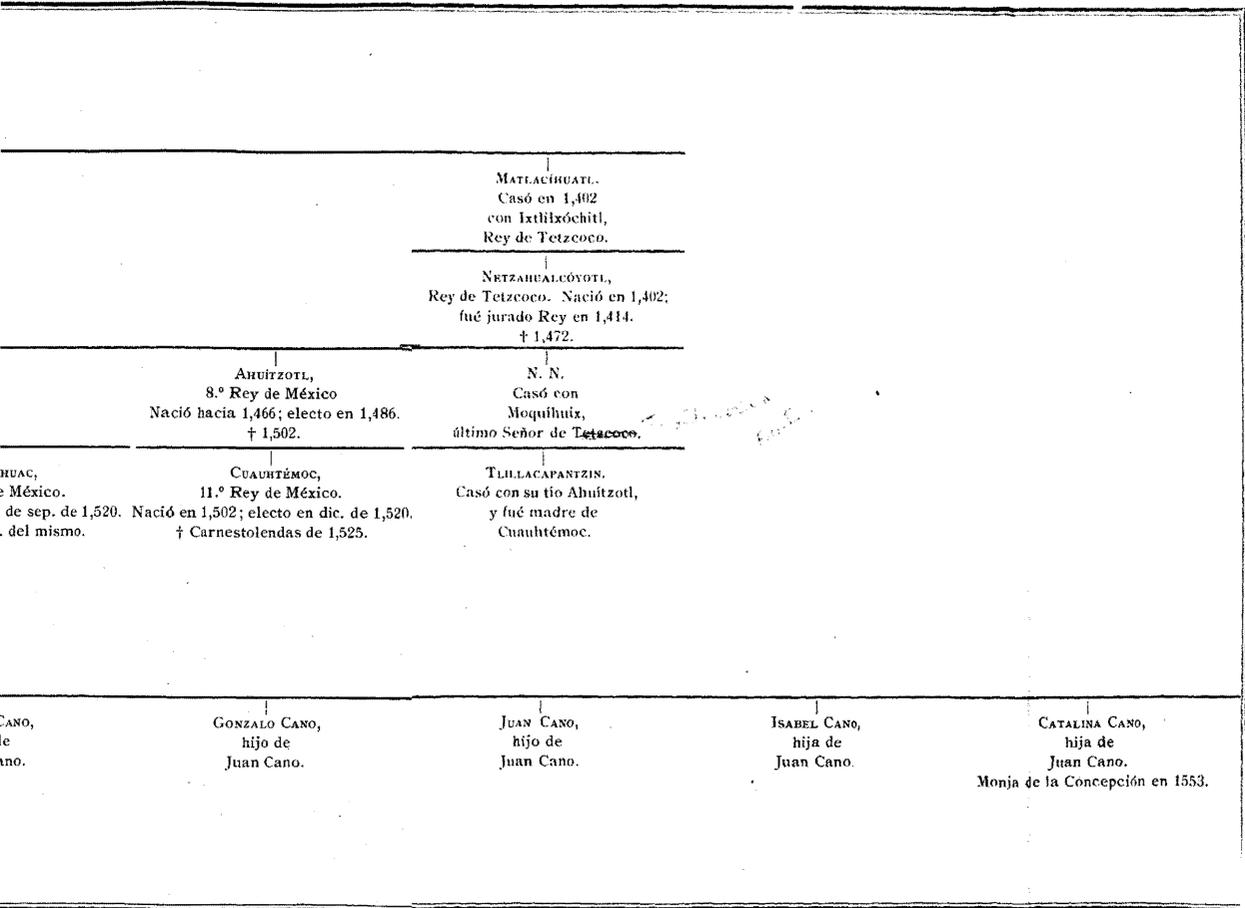
CUADRO GENEALOGICO

<p>ACAMAPICTLI, 1.er Rey de México. Electo en 1,376. † 1,396.</p>		
<p>HUITZILIHUITL, 2.º Rey de México. Electo en 1,396. † 1,417.</p>	<p>CHIMALPOPOCA, 3.er Rey de México. Electo en 1,417. † 1,427.</p>	<p>ITZCOATL, 4.º Rey de México. Electo en 1,427. † 1,440.</p>
<p>MOTECUHZOMA ILHUICAMINA, 5.º Rey de México. Nació en 1,398; electo en 1,440. † 1,469.</p>		<p>TEZOZOMOCITLI. Casó con su sobrina Atotoztli.</p>
<p>ATOTOZTLI. Casó con su tío Tezozomocitli.</p>	<p>TIZOC, 7.º Rey de México. Nació hacia 1,450; electo en 1,481. † 1,486.</p>	<p>AXAYACATL,¹ 6.º Rey de México. Nació hacia 1,451; electo en 1,469. † 1,481.</p>
		<p>MOTECUHZOMA XOCOYOTZIN, 9.º Rey de México. Nació hacia 1,468; electo en 1,502. † 27 de junio de 1,520.</p>
		<p>TECUICHOCH Ó ISABEL. Nació en 1,510; casó con su tío Cuitláhuac en 1,520 y con su tío Cuauhtémoc, el mismo año; y después de 1,525 casó sucesivamente con Alonso de Grado, con Pedro Gallego y con Juan Cano.</p>
		<p>JUAN GALLEGO MOTECUZOMA, hijo de Pedro Gallego.</p>
		<p>PEDRO GALLEGO, hijo de Juan Cano.</p>

1 Aunque menor que su hermano Tízoc, reinó antes que él.

* Comprende únicamente los datos necesarios para demostrar quiénes fueron los ascendientes de Cuauhtémoc.

DE LOS REYES AZTECAS.*



... noc y quién fué su esposa.

